

60  
El Ayuntamiento acuerda: que se encargue de proprio el Comisionado de buscar una nueva empleada para cubrir la vacante dando aviso del resultado en el proximo acuerdo. En seguida el C. Regidor 2º expuso que el excusado que sirve á las alumnas de la escuela de niñas está en mal estado pues necesita recomponerse. El Ayuntamiento acuerda, que el proprio C. Regidor mande hacer el sumable de que se hace preferencia ~~de~~ no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando de conformidad, ante mi el Secretario: doy fé.

L. Arizpe  
Antonio Villes  
Evaristo Campos

Atanasio Cuevas  
M. Garcia  
L. Arizpe

Quince 18 En la Villa de Ganza Garcia, Estado de Nuevo Leon, á los diecisiete dias del mes de Agosto de mil novecientos ochos, reunidos en sesion ordinaria y á la hora de reglamento en el local de acuerdos del P. Ayuntamiento los miembros que forman la Corporacion Municipal de esta Villa bajo la presidencia del C. Alcalde Il. Propietario Sr. Luis Arizpe, y habiendose declarado abierta la sesion la Srta. dislectura á la acta anterior, la que sin discusion

fue aprobada. En seguida el  
 C. Presidente manifestó quedar  
 cumplidos el acuerdos anterior.  
 Acto continuo: el C. Comisiona-  
 do de Instrucción Primaria  
 expuso: que consiguió á la Señ-  
 orita Señor Mata para Ayudan-  
 te en la escuela de niñas que no  
 es nada practica pues no ha  
 ejercido la profesion del Magis-  
 terio y segun informes ciertos  
 estudió el 6º año escolar en Mon-  
 terruy, que si la Incorporación lo sea  
 conveniente entre como 1º Ayu-  
 dante á la escuela dicha. El  
 Ayuntamiento acuerda, que no  
 siendo nada practica la expu-  
 sada Señorita Señor Mata, con-  
 viene que dicha Señorita entre  
 como 2º Ayudante en la scue-  
 la de niños en donde se encar-  
 gará tan solo de la 2ª Sección del  
 1º año, y que, la Señorita C. Emma  
 Siller que desempeña el cargo de  
 2º Ayudante en la escuela de ni-  
 ños por tener ya alguna practica  
 pase á la escuela de niñas á  
 desempeñar el cargo de 1º Ayudan-  
 te que tendrá que encargarse  
 del 2º año escolar y 1ª Sección del  
 1º grado de la Señorita Señor Ma-  
 ta de un sueldo mensual de  
 \$10.00 y de \$75.00 la Señorita Si-  
 ller, expedido de los por el C. Presi-  
 dente el desfructos respectivos. En  
 seguida el C. Sindico manifestó  
 que ya empezó los trabajos de re-  
 levantamiento de manzanas de este

62  
Municipios No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando de conformidad  
antes el Sr. doy fe. *L. Risphe*

*Antonio Dillo*  
*Eraístel Campo*  
*Alfonso Cuevas*

*Maximo Garcia*  
*E. D. S.*

N.º 19 Con la Villa de Carzabarcia, á los siete dias del mes de Septiembre de mil novecientos ochos, reunidos en el local de acuerdos del P. Ayuntamiento en sesión ordinaria y á la hora de reglamento los miembros que forman la Corporación Municipal de esta Villa bajo la presidencia del Sr. Alcalde 1.º Proputario, Señor Luis Risphe, y habiéndose declarado abierta la sesión la Srta. dió lectura á la acta anterior la que sin discusión fue aprobada. En seguida el Sr. Presidente manifestó quedar cumplidos el acuerdos anterior. A lo continuo el Sr. Comisionado de Instrucción Primaria manifestó que el día primero del que cursa quedaron abiertas las escuelas oficiales y que la Srta. Señora Leonor Matto y Carmen Dillo entraron á sus desempeños la primera como 2.ª Ayudante en la escuela de Niños y la 2.ª como 1.ª Ayudante en la escuela de